

Opinión

Tribuna económica

PERSPECTIVAS DE CALIDAD Y CANTIDAD

EN puertas de la apertura general de la veda en Castilla-La Mancha, hay buenas perspectivas para la temporada cinegética, tanto en caza mayor como en caza menor. En el periodo anterior se dieron unas condiciones adecuadas para la cría, a lo que se une un régimen abundante de lluvias durante este año y disponibilidad de pastos para los animales.

La incidencia de estos factores, que determinan la cantidad y la calidad de las especies cazables, ya ha podido ser comprobada durante el periodo de la media veda, cuyos resultados son satisfactorios. La abundancia de palomas torcaces en

las provincias de Ciudad Real y Toledo son un ejemplo de esta tendencia, así como el incremento de codornices en estas dos provincias junto con Guadalajara. La visita de palomas torcaces también ha sido mayor que en años anteriores y, en consecuencia, las capturas, aunque cabe señalar que la población de esta especie necesita aún recuperarse para llegar a los censos que eran habituales en la región.

Ante el inicio de la nueva temporada, se puede adelantar una campaña muy buena de perdiz, a la vista del número de bandos que se observan y el número de ejemplares de cada uno, sobre todo en las zonas típicas de esta especie que son Albacete, Ciudad Real y Toledo. Asimismo, en Cuenca y Guadalajara, la cría ha mejorado respecto a años anteriores.

La bonanza de la primavera ha facilitado la reproducción de conejos y liebres, sin que se hayan detectado ataques fuertes de mixomatosis o neumonía en esta última especie. La abundancia de pastos también ha mejorado la paridera de la caza mayor y el desarrollo de los animales. Se prevé que los jabalíes estén muy repartidos por las distintas zonas, sin concentraciones en puntos concretos, ya que la montanera de bellota ha sido muy abundante y generalizada.

Las condiciones naturales han sido este año generosas con la caza. En justa recompensa, todos deberemos ahora ser respetuosos con el medio, con la compatibilidad entre el ejercicio del deporte y el respeto a los límites que garantizan la supervivencia de las especies. El Reglamento de Caza, que será la primera vez que ordena una temporada completa, tiene como directrices ese concepto básico de sostenibilidad y la adecuada gestión de cotos y especies. Su régimen sancionador ha sido endurecido para que exista una justa correspondencia entre los daños producidos y las consecuencias legales de la acción, aunque la mayor satisfacción sería no tener nunca que aplicarlo porque ello significaría una concienciación social y un respeto a la dependencia entre el hombre y el medio.

Alberto SAIZ CORTÉS

Director General de Medio Ambiente Natural



CAZA, RIQUEZA Y REGLAMENTO

MIENTRAS en los montes se vive en estos días con todo el ardor y la dureza el tiempo de la berrea, el momento de apareamiento entre ejemplares machos y hembras de caza mayor, el cazador engrasa su escopeta o pone a punto al galgo para empezar de la mejor forma posible una nueva y apasionante temporada cinegética.

El próximo domingo se dará el pistoletazo de salida para las muchas ilusiones que cada año miles y miles de aficionados ponen en esta actividad, en la que confluyen deporte, costumbre y tradición social, y negocio.

Es este último aspecto, sin olvidar los otros, el que da la verdadera dimensión que la caza tiene en nuestra Comunidad, un auténtico paraíso cinegético para los cerca de 200.000 cazadores que se calcula saldrán a los campos. Los últimos datos apuntan a que esta legión de cazadores se gastan alrededor de 20.000 millones de pesetas que van a parar a los más diversos sectores, lo que sin duda produce un beneficio mucho más interesante. Hoteles, restaurantes, agencias de viajes, armerías, empresas del transporte, aparte de la Administración, son los beneficiarios de esta importante partida económica.

Cada vez están más lejos los tiempos en que la caza era una actividad considerada en algunos ámbitos como elitista.

Hoy día, algunas de las grandes fincas han cambiado por completo su forma de gestión hasta conseguir una alta rentabilidad, ya que se em-

pieza a considerar a la caza como un recurso natural renovable de aprovechamiento sostenido, permitiendo la llegada no sólo de cazadores sino de otras personas de otras Comunidades que sólo quieren disfrutar de un magnífico día de campo.

Asimismo, tampoco hay que olvidar la importante repercusión social que la caza tiene como generadora de empleo, ya que en la región se reparten cada año alrededor de 5.000 millones de pesetas en concepto de sueldos que significan una buena inyección de dinero para economías modestas.

Pero en esta temporada, que se presenta buena en cuanto a crianza de especies, tal vez la cuestión más destacable sea la aplicación por primera vez del Reglamento que desarrolla la Ley de Caza, que tuvo una larga y difícil elaboración, ante la lógica reclamación de los sectores afectados en participar a la hora de su definición.

Al margen del importante apartado en el que se regulan las sanciones por infracción de la ley, es de esperar al menos que ese complicado proceso hasta alcanzar el consenso en el reglamento sirva en cambio para mejorar una práctica que para nuestra región debe generar unos recursos económicos imprescindibles para muchas familias necesitadas. No hay que olvidar que algunas zonas de Castilla-La Mancha especialmente despobladas tienen en la caza casi la única actividad económica y hay que cuidar de que esto siga siendo así.

Nombres propios

Alejandro Alonso

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Alejandro Alonso visitó la Feria Internacional del Aceite de Oliva, EXPOLIVA 97, para apoyar las firmas de Castilla-La Mancha presentes en dicho certamen, así como para conocer las innovaciones tecnológicas que se están aplicando en este sector tan importante para esta Comunidad.

Más de 200 empresas e instituciones están representadas en esta octava edición de EXPOLIVA, un evento importante por el número de expositores, así como por el volumen de negocio que genera. La feria reúne a entidades relacionadas con el aceite a nivel industrial, agrícola y científico.

Carlos Macías

El director general de Consumo, Carlos Macías, visitó la pasada semana las instalaciones del Centro Tecnológico de la Madera en el Polígono Industrial de Toledo. En su visita estuvo acompañado por el Secretario General de la Asociación de Empresarios de la Madera de Castilla-La Mancha (Aemcm), José Vicente García-Toledano, el director técnico del Centro, Fernando Hombros y la técnico responsable del Laboratorio del Mueble, Carmen Parrilla, quien le mostró los trabajos que desde este Centro se están realizando para las empresas asociadas a la Aemcm en la aplicación del Reglamento de Etiquetado.

Fernando L. de Olmedo

La Academia de Infantería de Toledo se ha convertido en la primera unidad militar que facilitará la inserción laboral de los jóvenes que hacen el servicio militar en este centro gracias a la firma de un convenio de colaboración con la Federación Empresarial Toledana. El director de la Academia, general Fernando López de Olmedo, tras suscribir el lunes el acuerdo con el presidente e Fedeto, Fernando Jerez, dijo que esta iniciativa forma parte del Plan de Calidad de Vida del Soldado que, junto con la Escuela Taller de Sisla, es una apuesta muy importante que hace la Academia. Además, facilita la inserción laboral de los jóvenes.